

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INGENIERIA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A.

En el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Tomas Bermur N39-313 y Francisco Urrutia Edificio Antawara 4to Piso siendo las 16:145, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Julio César Acosta Ponce, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza el Artículo 238 de la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015;
5. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2015.
6. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.
7. Conocer y resolver respecto de la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2016.



8. Varios

Una vez que se ha verificado con la Lista de Asistentes que el quorum presente es el cien por ciento (100%) de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de ésta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Julio César Acosta Ponce y con la presencia de los accionistas de la Compañía: FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO, propietario de sesenta y nueve mil treinta y cuatro (69.034) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; JULIO CESAR ACOSTA P112ONCE, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y cinco (35) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; ELIZABETH VIRGINIA ACURIO ACURIO, propietaria de novecientas treinta y uno (931) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente.

El señor Gerente de la compañía toma la palabra e indica que su Informe ha sido entregado con anterioridad y que está presto a responder sobre las inquietudes al respecto, a lo cual el señor Julio César Acosta Ponce Presidente de la compañía mociona que sea aprobado a lo cual la señora Elizabeth Virginia Acurio Acurio apoya la moción y de esta forma se resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente.

El señor Julio Acosta Ponce accionista y Presidente de la Compañía consulta a los señores accionistas si conocen el Informe presentado por el señor Comisario que ha sido entregado con anterioridad, a lo cual los señores



7. Conocer y resolver respecto de la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El señor Julio Acosta Ponce accionista y Presidente de la Compañía mociona que ésta designación se realice en una Junta posterior, lo cual es apoyado por los accionistas Fausto Fernando Acurio Acurio y Elizabeth Virginia Acurio Acurio, en tal razón se resuelve por unanimidad designar en una Junta posterior al Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

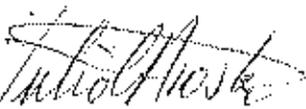
8. Varios.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día por el cual se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación en la presente fecha, se adjuntan como habilitantes los informes conocidos en ésta Junta.

Se levanta la sesión a las 17:30 pm

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.



ING. JULIO CESAR ACOSTA PONCE
PRESIDENTE
ACCIONISTA



ING. FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO
SECRETARIO-GERENTE
ACCIONISTA



SRA. ELIZABETH ACURIO ACURIO.
ACCIONISTA



accionistas contestan que están de acuerdo con el contenido del mismo y luego de los comentarios pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente;

El señor Julio César Acosta Ponce accionista y Presidente de la Compañía pone a consideración y da apertura para que los señores accionistas emitan sus criterios respecto del Informe presentado por la empresa IFS Integral Financial Solutions Cia. Ltda., a lo cual los señores accionistas contestan que están de acuerdo con el contenido del mismo, en tal razón el Presidente de la compañía mociona que se apruebe el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2015, contando con el apoyo del resto de accionistas, de ésta forma se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.

El señor Gerente somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que una vez consultados a los señores accionistas éstos resuelven aprobar por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2015.

Sobre este punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad, convocar a una junta posterior para resolver el destino de la utilidad líquida.

6. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El señor Julio César Acosta Ponce accionista y Presidente de la Compañía mociona que ésta designación se realice en una Junta posterior, lo cual es apoyado por los accionistas Fausto Fernando Acurio Acurio y Elizabeth Virginia Acurio Acurio, en tal razón se resuelve por unanimidad designar en una Junta posterior al Comisario para el ejercicio económico 2016.



accionistas contestan que están de acuerdo con el contenido del mismo y luego de los comentarios pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2015, y dictar la resolución correspondiente;

El señor Julio César Acosta Ponce accionista y Presidente de la Compañía pone a consideración y da apertura para que los señores accionistas emitan sus criterios respecto del Informe presentado por la empresa IFS Integral Financial Solutions Cía. Ltda., a lo cual los señores accionistas contestan que están de acuerdo con el contenido del mismo, en tal razón el Presidente de la compañía mociona que se apruebe el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2015, contando con el apoyo del resto de accionistas, de ésta forma se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.

El señor Gerente somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que una vez consultados a los señores accionistas éstos resuelven aprobar por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2015.

Sobre este punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad, convocar a una junta posterior para resolver el destino de la utilidad líquida.

6. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El señor Julio César Acosta Ponce accionista y Presidente de la Compañía mociona que ésta designación se realice en una Junta posterior, lo cual es apoyado por los accionistas Fausto Fernando Acurio Acurio y Elizabeth Virginia Acurio Acurio, en tal razón se resuelve por unanimidad designar en una Junta posterior al Comisario para el ejercicio económico 2016.



7. Conocer y resolver respecto de la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El señor Julio Acosta Ponce accionista y Presidente de la Compañía mociona que ésta designación se realice en una Junta posterior, lo cual es apoyado por los accionistas Fausto Fernando Acurio Acurio y Elizabeth Virginia Acurio Acurio, en tal razón se resuelve por unanimidad designar en una Junta posterior al Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

8. Varios.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día por el cual se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación en la presente fecha, se adjuntan como habilitantes los informes conocidos en ésta Junta.

Se levanta la sesión a las 17:30 pm

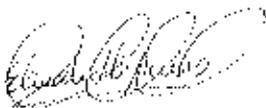
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.



ING. JULIO CESAR ACOSTA PONCE
PRESIDENTE
ACCIONISTA



ING. FAUSTO FERNANDO ACURIO ACURIO
SECRETARIO-GERENTE
ACCIONISTA



SRA. ELIZABETH ACURIO ACURIO.
ACCIONISTA

